



Consejo de Seguridad

Septuagésimo segundo año

7987^a sesión

Jueves 29 de junio de 2017, a las 9.35 horas

Nueva York

Provisional

Presidente: Sr. Llorentty Solíz. (Bolivia (Estado Plurinacional de))

Miembros:

China	Sr. Zhang Dianbin
Egipto	Sr. Aboulatta
Estados Unidos de América	Sra. Haley
Etiopía	Sr. Woldegerima
Federación de Rusia	Sr. Safronkov
Francia	Sr. Delattre
Italia	Sr. Cardi
Japón.	Sr. Bessho
Kazajstán	Sr. Umarov
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Wilson
Senegal	Sr. Ciss
Suecia	Sr. Skoog
Ucrania	Sr. Yelchenko
Uruguay	Sr. Rosselli

Orden del día

La situación en el Oriente Medio

Informe del Secretario General sobre la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014), 2165 (2014), 2191 (2014), 2258 (2015) y 2332 (2016) (S/2017/541)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

17-18881 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



Se abre la sesión a las 9.35 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio

Informe del Secretario General sobre la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014), 2165 (2014), 2191 (2014), 2258 (2015) y 2332 (2016) (S/2017/541)

El Presidente: De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Stephen O'Brien, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema del orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2017/541, que contiene el informe del Secretario General sobre la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad 2139 (2014), 2165 (2014), 2191 (2014), 2258 (2015) y 2332 (2016).

Me permito ahora ofrecer la palabra al Sr. O'Brien.

Sr. O'Brien (*habla en inglés*): El conflicto en Siria sigue siendo devastador, día tras día, mes tras mes. Es un conflicto en el que no puede haber una victoria en el campo de batalla, un conflicto al que no se pondrá fin mediante el uso de la fuerza. En esta lucha incesante y sin sentido solo hay avances o retrocesos vacíos, y los combates dejan tras de sí una enorme devastación para los civiles. No hace falta que describa el panorama a los miembros del Consejo. Los miembros lo han visto, junto con el resto del mundo. Se trata de un mundo indignado, no de un mundo indiferente, un mundo encolerizado y furioso, que no puede entender por qué el Consejo de Seguridad no puede resolver el conflicto.

Seamos claros: 13,5 millones de personas se ven atrapadas en una crisis de protección que pone en riesgo su vida cada día. Afecta a tantos porque hemos visto una y otra vez un desacato completo y vergonzoso de las normas de la guerra, debido al cual los civiles se ven sujetos a la terrible realidad de que las bombas caen sobre escuelas, hospitales y zonas residenciales todos los días. El uso de armas explosivas con efectos de amplio alcance en zonas pobladas es inconcebible, pues tiene graves consecuencias para los civiles a corto y largo plazo. Lo sabemos. Los combatientes lo saben. Los que apoyan a las distintas partes también lo saben.

Por cierto, los civiles que han sufrido durante años de guerra lo saben.

Cuando se utilizan armas explosivas en zonas pobladas, el 92% de las personas que mueren o pierden la vida son civiles: el 92%. Los que tienen la suerte de sobrevivir tras la explosión de las bombas pero sus hogares han quedado destruidos se ven obligados a huir y hacen frente a una nueva serie de problemas de protección, desde la existencia de minas y municiones sin detonar hasta el reclutamiento forzoso, los abusos y la violencia sexuales, e incluso las restricciones de sus derechos básicos, como la libertad de circulación. Tenemos el deber, como seres humanos, de pronunciarnos y decir que ya basta, de exigir que se ponga coto a estas prácticas, de detener la muerte insensata y de ayudar a aquellos cuya vida ya ha sido destruida.

Todos los meses, las Naciones Unidas y los asociados humanitarios hacen todo lo posible, ante dificultades extremas, por llegar a los más necesitados. Una vez más, mi admiración por el coraje y la persistencia del personal de asistencia humanitaria sobre el terreno tanto de las Naciones Unidas como de todos nuestros asociados internacionales y, en particular, nacionales no tiene límites, y les rindo homenaje. No deben ser blanco de los ataques, pero, lamentablemente, en Siria lo son en la actualidad.

Hasta la fecha, este mes hemos llegado con convoyes a las localidades de difícil acceso de Talbisa y Ar-Rastan, en el norte de Homs, así como también al este de Harasta, localidad asediada de Damasco Rural. Pese a nuestros mejores esfuerzos, seguimos afrontando el problema de que nos quitan en forma constante los suministros que transportamos en nuestros camiones incluso antes de que podamos desplegarlos. Solo este año se han llevado por la fuerza los elementos necesarios para proporcionar casi 200.000 tratamientos. El hecho de que se lleven estos elementos necesarios para brindar tratamientos significa privar a los necesitados de una asistencia que puede salvarles la vida —tratamientos, medicamentos, una oportunidad de vida— y se debe poner fin a esta práctica. Debemos estar en condiciones de prestar asistencia de acuerdo con las necesidades.

Además, las restricciones burocráticas siguen imponiendo demoras y bloqueando la labor de las Naciones Unidas y los asociados humanitarios, pues dichas restricciones limitan nuestra capacidad de llegar a los civiles que viven en zonas asediadas y de difícil acceso. Las demoras en las cartas de facilitación siguen ralentizando el proceso de despliegue de convoyes interinstitucionales a través de las líneas de combate. Esta no debe ser una

causa de demoras; no se trata de las miles de cartas de facilitación que se aprueban cada mes para las zonas en que se despliegan los programas habituales. Por ejemplo, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) pidió 1.795 cartas de facilitación para prestar asistencia, de las cuales 3 no recibieron una respuesta positiva de las autoridades. Aunque las restricciones burocráticas más flagrantes son del Gobierno de Siria, vemos cada vez más que otros grupos que operan en las zonas no controladas por el Gobierno también están aplicando procedimientos que ralentizan el proceso o vulneran los principios humanitarios.

Por lo tanto, exhorto a todas las partes en el conflicto a que den un acceso sostenido, basado en las necesidades y sin obstáculos a los agentes humanitarios. También deben operar en condiciones de seguridad. Hoy deseo dejar constancia ante el Consejo de mi preocupación concreta en cuanto a las recientes amenazas a la seguridad del personal humanitario que presta asistencia y pido al Consejo que haga algo al respecto.

Si bien finalmente logramos prestar asistencia en el este de Harasta el 19 de junio, el caso de un convoy que trató de llegar dos días antes ilustra los problemas burocráticos y de seguridad que enfrentan las Naciones Unidas y nuestros asociados humanitarios. Las demoras para cargar el convoy tuvieron como resultado una partida tardía del depósito, que se vio demorada aún más a causa de las largas paradas que se vio obligado a hacer en los puestos de control. Después de haber estado sentados durante horas en el último puesto de control del Gobierno de Siria, la luz verde para levantar las barreras y permitir el cruce de los camiones solo se dio al caer la noche. El riesgo de esperar más horas en la oscuridad mientras se levantaban las barreras era demasiado grande. Por tanto, se tomó la decisión de suspender la operación y regresar al día siguiente. En esos momentos, el convoy fue blanco de disparos de francotiradores que habían estado al acecho. Un chofer de la Media Luna Roja Árabe Siria recibió un impacto de bala y otro resultó levemente herido por disparos de francotiradores cuando el convoy emprendía el regreso hacia Damasco.

Puedo informar de que, afortunadamente, el chofer herido sobrevivió y se encuentra en estado estable. Mis pensamientos y mis mejores deseos se dirigen a él y a su familia. Condeno esos actos en los términos más enérgicos y exhorto a que se haga rendir cuentas a los responsables. Los que atacan a al personal de asistencia humanitaria en forma deliberada están cometiendo crímenes de guerra.

El impacto de los disparos no alcanza a una sola persona. Son un ataque contra toda la comunidad

humanitaria y, en última instancia, un claro esfuerzo por impedir la prestación de asistencia a los necesitados. La seguridad del personal humanitario que lleva cabo su labor es esencial, ya que en muchas partes de Siria ese personal representa la única posibilidad de supervivencia para las comunidades atrapadas, los heridos y los que padecen privaciones a causa del conflicto.

Los cambios en la situación de acceso se han configurado mediante la firma de acuerdos locales entre el Gobierno de Siria y los grupos armados no estatales de la oposición. Estos son acuerdos alcanzados sin la participación de las Naciones Unidas. Si bien el resultado de estos acuerdos a menudo significa una ampliación de la libertad de circulación, del acceso comercial y del acceso humanitario, no deberían considerarse hechos totalmente positivos. Generalmente incluyen también el traslado de quienes temen las represalias o el reclutamiento, con frecuencia a zonas donde afrontan graves problemas relacionados con la seguridad y la protección.

Como resultado de estos cambios, dos aldeas se han eliminado de la lista de localidades asediadas. La primera es la aldea de Madaya, en Damasco Rural. Tras un acuerdo alcanzado como parte de las negociaciones sobre los cuestionables arreglos de represalia para las cuatro aldeas de Fu'ah, Kafraya, Madaya y Zabadani, el acceso ha mejorado en Madaya. Las Naciones Unidas pudieron llevar a cabo una visita de evaluación el 8 de junio, y los 25.000 a 30.000 civiles que permanecen en la aldea ahora pueden entrar y salir de esta por transporte público o vehículos privados.

En segundo lugar, el distrito de Al-Waer de la ciudad de Homs, que visité cruzando la línea en diciembre de 2015, también está siendo eliminado de la lista de localidades asediadas. Tras la consecución de un acuerdo local en marzo, más de 19.000 personas se trasladaron de la zona a Idlib, Jarabulus y la zona rural del norte de Homs. El 20 de mayo, el Gobernador de Homs anunció que se había completado el proceso de evacuación y que la zona estaba nuevamente bajo el control del Gobierno de Siria. Como resultado de esto, también se ha vuelto a abrir el acceso a la zona, y las Naciones Unidas, la Media Luna Roja Árabe Siria y las organizaciones no gubernamentales pueden prestar asistencia en la zona, en la que permanecen alrededor de 17.500 personas.

Ahora hay 11 localidades asediadas, con una población total de 540.000 personas. De estas localidades, 7 están sitiadas por el Gobierno de Siria, 1 por el Gobierno de Siria y los grupos armados no estatales de la oposición, 2 por los grupos armados no estatales de

la oposición y 1 por el Estado Islámico en el Iraq y el Levante (EIIL). Exhorto una vez más a que se dé acceso seguro, sostenido y sin trabas a todos los necesitados, en particular a esas 540.000 personas, que están atrapadas y necesitan desesperadamente nuestra asistencia.

Pese a los problemas de acceso que aún se presentan en Siria, quisiera también reconocer un importante hecho positivo relativo al acceso. A principios de este mes, el PMA pudo desplegar un convoy de camiones desde Alepo, a través de Manbij y hasta Qamishli, en la provincia de Al-Hasaka. Este es un acontecimiento clave, pues nos permitirá prestar asistencia de acuerdo con las necesidades en la zona nororiental de Siria, zona en la que ha habido escasez de suministros desde el cierre del punto de acceso transfronterizo con Turquía en diciembre de 2015. Si bien pudimos prestar asistencia a través de un puente aéreo desde Damasco, la operación fue costosa. Los ahorros anuales que se obtienen al cambiar el modo de distribución de vía aérea a vía terrestre equivalen al costo de proporcionar asistencia alimentaria para 100.000 personas durante un año. Al aumentar las necesidades, ahora deberíamos estar en condiciones de prestar asistencia de acuerdo con las necesidades.

Esto es especialmente importante habida cuenta de las crecientes necesidades en la zona nororiental de Siria debido a las operaciones de lucha contra el EIIL que se llevan a cabo allí. Tenemos información sobre muertes de civiles a causa de los ataques aéreos en la región, incluido un ataque que, según se informa, dejó un saldo de 59 muertos y 70 heridos en Abu Kamal, en el este de la provincia de Deir Ezzor, el 15 de mayo. Al mismo tiempo, los civiles en esas zonas enfrentan constantes amenazas procedentes del EIIL. Según se informa, el ataque aéreo que tuvo lugar en Abu Kamal fue seguido de ataques punitivos por parte del EIIL contra aquellos a quienes acusaron de proporcionar coordenadas.

Tenemos preocupaciones similares en la ciudad de Ar-Raqqa, donde el 6 de junio las Fuerzas Democráticas Sirias, con el apoyo de las fuerzas de la coalición, iniciaron una operación para despojar al EIIL del control de la ciudad, y en los últimos días la han rodeado por completo. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos dijo ayer que, según se informa, desde el 1 de junio, al menos 173 personas han muerto a causa de los ataques aéreos y terrestres. También según se informa, imperan condiciones difíciles dentro de la ciudad, ya que hay acceso limitado a los alimentos, el agua y los servicios básicos. Desde que comenzó la última fase de las operaciones, cerca de 25.000 personas han huido, pero de acuerdo con

las estimaciones, aún quedan entre 50.000 y 10.000 personas en la ciudad. Las personas que huyen de los combates en Ar-Raqqa enfrentan diversos riesgos, entre ellas las medidas punitivas del EIIL, las amenazas que plantea la contaminación con minas, la separación de la familia, el reclutamiento forzado en los puestos de control y las preocupaciones por los desplazados que entran en los campamentos, a quienes se les retira o retiene su identificación y se les limita la libertad de circulación. La población está aterrorizada y no sabe a dónde ir en busca de seguridad. Debemos hacer más para que los civiles que se ven atrapados en esta lucha reciban protección. Estoy seguro de que los miembros pueden imaginar qué significa quedar atrapados, sin culpa alguna, y no saber qué decisión tomar, sobre todo para proteger a sus hijos.

Las Naciones Unidas y sus asociados humanitarios responden a las necesidades de quienes se marchan, como parte de su respuesta más amplia en la región nororiental. Entre el 8 y el 15 de junio, se prestó asistencia alimentaria a más de 94.000 personas, y se enviaron 24 toneladas de medicamentos a los hospitales de Al-Hasaka y Qamishli, así como a los campamentos de Mabrouka, Ayn Issa y Al-Karama en las provincias de Ar-Raqqa y Al-Hasaka.

La firma, el 4 de mayo, de un memorando sobre la creación de zonas de distensión creó una oportunidad para mejorar la situación de muchos civiles en Siria. Es fundamental asegurar que esta distensión tenga éxito y podamos apreciar una calma sostenida en estas zonas. La reducción temporal de la violencia en algunas zonas es un hecho positivo. Sin embargo, en otras zonas no solo han continuado los combates, sino que incluso han aumentado. Me preocupa sobre todo la situación en Deraa, donde los intensos bombardeos aéreos y combates han causado muertes entre los civiles y nuevos daños a la infraestructura civil. Los combates también están alcanzando la frontera meridional, causando retrasos de algunos envíos humanitarios transfronterizos provenientes de Jordania. A pesar de los retrasos que ha causado la situación de inseguridad, las Naciones Unidas y sus asociados han podido continuar con las entregas transfronterizas a los necesitados. No obstante, en este mismo momento en que estamos aquí cómodamente sentados en torno a esta mesa, nunca debemos subestimar la valentía que los trabajadores humanitarios sobre el terreno deben demostrar para poder continuar con estas entregas. Les debemos protección, tenemos con ellos una infinita deuda de gratitud, y también les debemos apoyo financiero.

También debo destacar el hecho de que estamos prestando ayuda a las personas que están en la Berma, y hemos llegado al 75% de la población de Ruqban desde

el comienzo del segundo ciclo, a principios de mayo. Nuestro acceso a ambas zonas de la Berma se debe en gran medida al firme apoyo que recibimos del Gobierno de Jordania. Quisiera expresar mi gratitud a las autoridades jordanas por su colaboración positiva. Espero poder contar con un mayor apoyo para garantizar que se siga prestando asistencia vital a las personas necesitadas. A medida que las Naciones Unidas y los asociados humanitarios trabajan sobre el terreno para llegar a esas personas, espero que los resultados de la reunión sobre la distensión, que se celebrará la próxima semana en Astaná, genere resultados positivos y una reducción sostenida de los combates y, junto con ello, se proporcione un acceso humanitario mejorado y sin trabas a estas zonas.

Para concluir, reitero mi llamamiento al Consejo para que actúe ahora con el fin de proteger a los civiles. Insto a los que están presentes en torno a esta mesa que están activos en el conflicto a que incorporen plenamente la protección de los civiles en su planificación militar, y a los que tienen influencia sobre las partes en el conflicto a que asignen prioridad a la protección de los civiles en todas las interacciones con ellos. Estas son obligaciones jurídicas conforme a las leyes de la guerra, y no deben soslayarse, violarse ni evitarse. La rendición de cuentas es clave y, por supuesto, siempre que sea posible, se reúnen pruebas, que se fotografían, y se documentan, se preservan y se almacenan para utilizarlas en los tribunales apropiados a su debido tiempo—preferiblemente pronto, para disuadir la flagrante e incluso impasible desprecio por la vida y las leyes que estamos viendo. Por tanto, exhorto a todos los miembros del Consejo a que hagan más para garantizar el acceso humanitario, y así poder llegar a los necesitados. El número de personas asediadas ha disminuido una vez más, pero sus necesidades siguen siendo grandes, y los que se han trasladado a otras zonas de difícil acceso también siguen necesitando nuestro apoyo urgente y sostenido.

Hay que adoptar medidas inmediatas para evitar nuevos ataques contra los trabajadores humanitarios. No se trata únicamente de una cuestión de protección humanitaria; se trata de asegurar que los necesitados puedan seguir recibiendo ayuda. En ese sentido, una medida importante es poner fin a los retrasos burocráticos que dejan a los convoyes en situación vulnerable porque quedan detenidos en los puestos de control u operan de noche. Otra medida es asegurar que no haya impunidad para estos ataques. También exhorto a quienes tienen influencia a que identifiquen, y de ser posible, ayuden a obtener la libertad de los 29 funcionarios de las Naciones Unidas que están desaparecidos o detenidos en Siria.

Por último, y lo más importante, debemos lograr una reducción sostenida de la violencia, lo cual es muy necesario para poder avanzar en cualquier ámbito. Poner fin a los combates aliviará la carga que pesa sobre los civiles y creará un ambiente propicio para prestar asistencia. Este es el momento. Era el momento el mes pasado, el mes anterior y el año anterior. Cuanto más retrasos haya, habrá más muertos, más mutilados, más heridos y más personas con cicatrices en el cuerpo y la mente por el resto de su vida en este planeta, y ello es espeluznante. ¿Tendré que decir lo mismo el próximo mes? Así será, si quedamos de brazos cruzados o nos domina la impotencia. Este problema está en manos del Consejo, pero debe actuar de consuno. Insto a los miembros del Consejo a que se tomen las manos unos a otros. No digamos simplemente “no más”. En nombre de la humanidad, no debemos permitir más muertes entre los sirios.

El Presidente: Agradezco al Sr. O’Brien la información que ha proporcionado.

El representante del Uruguay ha pedido la palabra para formular una declaración.

Sr. Rosselli (Uruguay): En primer lugar, una vez más, deseamos agradecer al Sr. O’Brien su completa presentación, pero al mismo tiempo, agradecerle los años de trabajo que ha llevado adelante de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) con dignidad, con coraje, con una incesante labor humanitaria, que destacamos y agradecemos profundamente. Reiteramos también nuestro agradecimiento a todo su equipo, y en particular a los cooperadores humanitarios en el terreno, que arriesgan su vida día a día brindando asistencia a la población civil en el sufrimiento.

Condenamos el ataque que sufrió el convoy de ayuda el día 17 de junio y expresamos nuestra solidaridad con los funcionarios de la Cruz Roja Siria que resultaron heridos. Resulta difícil de entender que sigan pasando los meses e incluso los años y, sin embargo, sigamos siendo testigos de la frustración de la OCAH de no poder cumplir con la tarea que le ha sido encomendada por cuestiones de seguridad, o, aún más incomprensiblemente, por falta de autorización del propio Gobierno sirio. No se trata de un fracaso de la OCAH, no se trata de un fracaso de la institución Naciones Unidas, sino del Consejo de Seguridad, que no ha sido capaz de ejercer su influencia para que los actores en el conflicto sirio—y aquí me refiero a todos los actores en el conflicto sirio— cambien de actitud y al menos permitan que el acceso humanitario se desarrolle de forma relativamente normal y los suministros se entreguen con regularidad.

Estamos tan acostumbrados a sentarnos en torno a esta mesa para tratar el tema que solemos olvidar las dimensiones de la tragedia humana que vive Siria dese 2011, no solo por los millones de refugiados y desplazados que ha causado el conflicto, sino también por los cientos de miles de muertos y heridos y el nivel de destrucción en el país, que llevará décadas reconstruir. Como es costumbre, los más vulnerables, incluyendo mujeres, niños y ancianos, han sido los más afectados.

En Siria la protección de civiles ha sido solo un eslogan vacío, que todas las partes en el conflicto han ignorado y violado de forma continua. Los objetivos en este momento en Siria están claramente definidos y deben ser gradualmente alcanzados para poder dar al pueblo sirio un futuro esperanzador, luego de tantos años de horrores. El primer objetivo es, y deberá seguir siendo, alcanzar una solución política que permita poner fin a esta crisis y encaminar una transición pacífica en Siria, negociada por todos los sirios y que cuente con el respaldo de la comunidad internacional. Confiamos en los buenos oficios del Enviado Especial del Secretario General para Siria, Sr. Staffan de Mistura, para ir acercándonos a esta meta.

Junto al proceso de Ginebra, el proceso de Astaná resulta también necesario para reducir los niveles de violencia en el territorio sirio y, afortunadamente, el proceso genera resultados positivos. Respaldamos los esfuerzos de los tres garantes y confiamos en que la próxima semana se pueda avanzar en la consolidación del cese del fuego para llegar a la séptima ronda en Ginebra con un ambiente positivo entre las partes.

A casi dos meses de la firma del memorando sobre zonas seguras, aún no contamos, sin embargo, con información oficial sobre la implementación de este acuerdo y nos preocupa que no se haya previsto hasta la fecha el acceso irrestricto de las Naciones Unidas a esas zonas. Ello daría garantías de que se están respetando principios esenciales del derecho internacional humanitario, como el acceso humanitario, la prohibición de los desplazamientos forzados y la libertad de movimiento para entrar y salir voluntariamente en esos territorios. Por supuesto que el proceso político y el cese de hostilidades son solo dos de los eslabones para garantizar una vuelta de página en Siria.

El tercero de ellos, igualmente importante, sigue siendo el aspecto humanitario. Aún estamos muy lejos de un resultado alentador que permita aliviar el sufrimiento de la población civil siria. Hacemos nuevamente un llamado al acceso inmediato, sostenido y sin obstáculos a

todas las zonas sitiadas y de difícil acceso. No obstante, el objetivo prioritario debe ser el levantamiento de todos los sitios, que son injustificables y aberrantes.

Para el Uruguay, la protección de los civiles en Siria y en cualquier otro conflicto es prioridad absoluta. Es inmoral distinguir entre civiles debido a que estos apoyen a una u otra parte, o porque se encuentren en determinada zona controlada por una u otra parte. Hacer justicia a los cientos de miles de víctimas inocentes de este conflicto resultará esencial para una paz duradera en Siria y para que ese país y toda su población superen los horrores de esta guerra.

El Uruguay apoyó la creación del mecanismo internacional, imparcial e independiente para investigar los crímenes en Siria y espera que este pueda comenzar prontamente sus trabajos. Asimismo, apoyamos la solicitud del Secretario General, Sr. António Guterres, de que la situación de Siria sea remitida a la Corte Penal Internacional.

Pese a la aprobación hace un año de la resolución 2286 (2016), seguimos siendo testigos de la destrucción de hospitales y centros sanitarios en Siria. Indigna que las partes hayan hecho caso omiso de sus disposiciones, privando a miles de personas de su derecho a la atención médica y causando cientos de víctimas entre el personal médico y sanitario, lo que constituye graves violaciones del derecho internacional humanitario y crímenes de guerra. Esta práctica se repite, asimismo, en escuelas, mercados y todo tipo de infraestructura civil. Condenamos dichos ataques en Siria, en el Yemen y donde sea que se produzcan.

Para finalizar, el Uruguay afirma que la implementación plena y efectiva de algunas medidas, como la consolidación del cese de las hostilidades, la protección de civiles e infraestructura civil y la facilitación de trámites burocráticos para el acceso humanitario, puede y debe representar una gran diferencia en la vida del pueblo sirio, que mes a mes reclama al Consejo acciones concretas. Se hace imprescindible entonces lograr a la mayor brevedad posible estos cometidos. Confiamos en que, como ha sucedido en ocasiones anteriores, el Consejo pueda superar sus diferencias y asumir sus responsabilidades para con la paz y la seguridad internacionales.

El Presidente: No hay más oradores inscritos en la lista.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 10.05 horas.